

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

2020/4154 *Notificación Citación a Juicio a CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE JAÉN, procedimiento ordinario 405/19.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 405/2019 Negociado: AM
N.I.G.: 2305044420190001598
De: D/D^a. MANUEL LUIS FERNANDEZ RUIZ
Abogado: ANDRÉS AFÁN HIDALGO
Contra: D/D^a. CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 4 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de resolución en esta fecha en los autos número 405/2019 se ha acordado citar a CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE JAÉN como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 24 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 10, 35 HORAS, debiendo las partes comparecer a las 10, 25 HORAS para proceder a su identificación, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en AVDA. MADRID 70, 3^a Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESIÓN JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE JAÉN.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.